

CONVOCATORIA AL PREMIO A LA MUJER RURAL SINALOENSE 2023

REQUISITOS	OBSERVACIONES
1- Oficio de propuesta firmado por la o el representante de la agrupación o autopropuesta.	
2- Copia certificada de Acta de nacimiento.	
3- Domicilio y Teléfono.	
4- Descripción del perfil meritorio.	
5- Aviso de Privacidad.	

Fecha: Oct. 27/2023

Ara Rosario Zamora Leyva

Nombre

Firma



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Para registro de concursantes al Premio a la Mujer Rural Sinaloense

El Poder Legislativo del Estado de Sinaloa, con sede en bulevar Pedro Infante 2155 Pte. Fraccionamiento Jardines Tres Ríos, C.P. 80100 en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, con número telefónico (667)7581500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione. Se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por esta entidad pública son incorporados, protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y la demás normatividad que resulte; y sólo serán utilizados para el ejercicio de las facultades y necesidades administrativas de esta Institución.

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4°- Bis A, fracciones VII y XIII y 4°-Bis C, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; artículos 4, fracción II, XI, XII y XIII, 31, 32, 34 y 36 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y de las disposiciones comunes contenida en la Ley General de la materia; artículos 21 y 22 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y demás normatividad aplicable, en relación con los artículos 55 y 58 fracciones I, III y XVI, 226 y 227 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, y al Decreto número 666 por el que se instituye el Premio a la Mujer Rural Sinaloense, expedido por la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar tratamiento a los datos personales que se recaben derivado de los requisitos señalados en la convocatoria dirigida a las agrupaciones campesinas, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y a la sociedad en general para el otorgamiento del Premio a la Mujer Rural Sinaloense, convocatoria publicada el día 18 de octubre del año 2023, emitida por este H. Congreso del Estado a través de la Junta de coordinación Política de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Para llevar a cabo la convocatoria mencionada en el párrafo anterior que el H. congreso realiza, se solicitará la siguiente documentación que contiene datos personales, según sea el caso:

- Acta de nacimiento.
- Domicilio (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).
- Número de teléfono personal (persona propuesta, autopropuesta, así como de la o del proponente).

Una vez que las personas interesadas en participar en el procedimiento hayan presentado los documentos descritos en la Convocatoria ante la Oficialía de Partes o al correo electrónico oficialiadepartes@congresosinaloa.gob.mx, los datos personales que se obtengan de ellos serán concentrados a través de expedientes elaborados por el personal encargado de recibir dicha documentación, y posteriormente serán canalizados a la Junta de Coordinación Política quien convocará a las Comisiones de Asuntos Agropecuarios, y de Igualdad, Género, Diversidad Sexual e Inclusión para constituirse en Jurado del Premio; no se solicitarán datos

adicionales a los antes descritos, mismos que serán tratados de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

En cuanto al tratamiento particular que debe darse a los datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, se informa que esta entidad pública no los exige como tales en ningún trámite, pero en los casos en que vengan contenidos en algún documento entregado a esta instancia, se les brindará el debido tratamiento para su protección. Dichos datos pueden ser, entre otros, la participación en una asociación o la afiliación a una agrupación gremial, relaciones afectivas, familiares y conyugales, ideología y opiniones políticas, origen racial o étnico y otras análogas que afecten la privacidad, intimidad, honor o dignidad de la persona física.

Por tal naturaleza del tratamiento de los datos personales, las y los concursantes proporcionarán el consentimiento expreso de sus datos personales. Aunado a lo anterior, por su parte, se entiende que otorga su consentimiento tácito al momento de participar en el procedimiento descrito en la convocatoria y al presentar los documentos señalados en los requisitos.

Lo anterior en razón que al someterse a lo dispuesto en dicho proceso, es obvio que se difundirán los nombres de las personas participantes así como de la persona premiada; asimismo se difundirá la imagen de cada uno de ellos, puesto que las actividades serán transmitidas en vivo o diferidas a través de la página electrónica oficial del Congreso del Estado o en las diferentes plataformas digitales con que cuente el mismo.

Transferencia de datos personales

Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, se deberá informar lo siguiente:

- a).- Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales.
- b).- Las finalidades de estas transferencias.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las transferencias que atiendan lo establecido en el artículos 22 fracción II y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

El titular podrá manifestar su negativa para el tratamiento de los datos personales marcando la casilla correspondiente o bien, mediante escrito libre dirigido a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En caso de no manifestar su oposición a este acto, se entiende que existe consentimiento tácito para su tratamiento, en los términos citados en el presente Aviso de Privacidad, siempre y cuando no se cuente con datos sensibles, o bien, no se encuentre dentro de los supuestos del artículo 22 y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El titular tiene derecho de conocer cuáles son los datos personales con los que cuenta el Poder Legislativo concernientes a su persona, saber para qué se utilizan y enterarse de las condiciones de uso que se dan a dichos datos. **(Acceso).**

Asimismo, tiene derecho a solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta. **(Rectificación).**

Puede pedir que la información confidencial concerniente a su persona se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en la legislación aplicable. **(Cancelación).**

Del mismo modo, puede oponerse al uso de sus datos personales si éstos no son utilizados para los propósitos que usted autorizó o si fueron recabados sin su consentimiento. **(Oposición.)**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, ubicada en el domicilio ya citado, en un horario de 09:00 a 15:00 Horas, de lunes a viernes. O bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>). Para recibir asesoría sobre este procedimiento puede llamar al teléfono (667)7581500 Ext. 1896, enviar un correo electrónico a la dirección: (informacion@congresosinaloa.gob.mx), o consultarlo directamente en el sitio

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, este puede ser consultado a través de la página oficial <https://www.congresosinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad/>

Consentimiento para que se traten mis datos personales de conformidad con las finalidades establecidas.

☒

Si lo otorgo

☐

No lo otorgo

Ana Rosario Zamora Leyva
Nombre completo y firma de conocimiento del titular de los datos personales

Fecha de actualización: 18/10/2023





EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS LOS SIGUIENTES DATOS.

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA	LIBRO	ACTA	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
MUNICIPIO ANGOSTURA				ENTIDAD SINALOA

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP:		CURP:	
NOMBRE:	ANA ROSARIO	ZAMORA	LEYVA
FECHA DE NACIMIENTO:		SEXO:	FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO:			
	SINALOA		MEXICO
REGISTRADO:	VIVO	COMPARECIO:	

DATOS DE LOS PADRES

PADRE:			
NACIONALIDAD:		EDAD:	AÑOS
MADRE:			
NACIONALIDAD:		EDAD:	AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE:	-----	PARENTESCO:	-----
NACIONALIDAD:	-----	EDAD:	... AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN Estricto CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO EN CULIACAN SINALOA A LOS 25 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017, DOY FE.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. EDUARDO CRISTERNA GONZALEZ
NOMBRE Y FIRMA

Folio Digital: 0311-5525-42232



Referencia: 002-006-ZNA17091067-251114552

Octubre 2023

Dirigido a la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado.

Yo Ana Rosario Zamora Leyva me auto propongo para competir para el premio de la mujer rural sinaloense.

Orgullosa de ser Angostureense envío la información solicitada.

Todo lo que eh echo en mi vida es pensando en el bienestar de mi familia, comunidad y estado.

De la mano y bendición de mi padre, con sus valores y el legado que nos dejó.

Con la intensión de hacerlo sentir orgulloso y que el sigue vivo a través de mis actos.

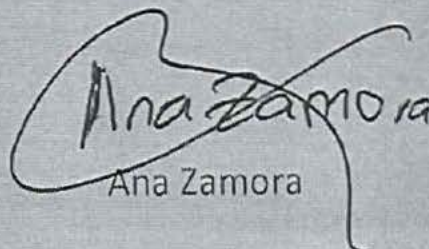
Mi tienda orgánica Ligera Tentación la funde en el año 2015 con la firme finalidad de apoyar a la gente de mi comunidad Agustina Ramírez comprándoles lo que cultivaban en sus casas de manera sustentable, dándoles un valor a sus alimentos y una fuente de ingresos y a la vez promover el estilo de vida con el cual fui creada alimentación saludable convirtiéndome en la bioquímica que estaba en contra de los químicos.

En un inicio, por asesoría del Sr. Bernardo Castro fundador de Eco Agro Guamúchil donde mi papa era miembro activo, se llamaba tienda ecológica, llevando poco a poco las necesidades de mis clientes y de la vida actual evolucione a tienda orgánica.

Actualmente cuento con dos sucursales de tienda orgánica- comida saludable y consultorios de nutrición, cosmetología- cosmiatria medica, ofreciendo un esquema integral de vida saludable.

[Redacted] Culiacán.

Tel: [Redacted]


Ana Zamora

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA



SAT

Registro Federal de Contribuyentes

ANA ROSARIO ZAMORA LEYVA
Nombre, denominación o razón
socialRFC: 10000072095
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CULIACAN , SINALOA A 26 DE ABRIL DE 2023

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	
CURP:	9
Nombre (s):	ANA ROSARIO
Primer Apellido:	ZAMORA
Segundo Apellido:	LEYVA
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 2016
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JUNIO DE 2016
Nombre Comercial:	ANA ROSARIO ZAMORA LEYVA

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 80058	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: BAHIA DE AGIABAMPO	Número Exterior: [REDACTED]
Número Interior: A	Nombre de la Colonia: FRACC [REDACTED]
Nombre de la Localidad: CULIACAN DE ROSALES	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CULIACAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: [REDACTED]



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y ECONOMÍA



SAT

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país
Marca SAT 55 627 22 726 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 726

Y Calle: PRADERA DORADA

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Restaurantes de comida para llevar	55	01/06/2022	
3	Servicios de preparación de alimentos para ocasiones especiales	45	24/06/2019	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/06/2022	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2022	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/06/2022	
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/06/2022	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 30 del mes de abril del ejercicio siguiente	01/06/2022	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

Sello Digital:

||2023/04/26|ZALA900912DV7|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||
DAq2Ah598a0Wi/vUpWFT9O1ZOAq7nnLvFpo3aUSoHeTqZzReTANRXjX6qXxpI2MUx1ynOaW4ynAMYxgDeG
o+k3CaRigC238kcksO8NUWALgYgk5RIBQy+OYHNWBGK1KK0sjpman90gH6WK67KHXSJelgheArk7LBGhcC
MBjhNd|=

Contacto

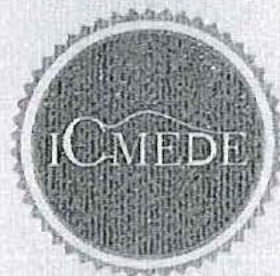
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, CP 06300, Ciudad de México
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
Marca SAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MandaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728



Instituto de Ciencias Médicas
y Dermatología Estética



CERTIFICA

Que el(la) C. **ANA ROSARIO ZAMORA LEYVA**

HA ACREDITADO LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, DESTREZAS Y APTITUDES EN LA CAPACITACIÓN CON MODALIDAD EXTRAMUROS

CLAVE 680148 INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA, EN:

DERMATOLOGÍA ESTÉTICA

Expedido en la Cd. de Culiacán, Sin., a 29 de agosto de 2023, con una duración de 120 horas efectivas.

Dr. Ricardo J. González Verdugo
Medicina General
Acreditamiento en Medicina Estética
CEDULA: 14419968-55427379

Q.F.B. Antelma Villa Sánchez
Licenciatura: Químico Farmacéutico Biólogo
Especialidad: Hematología - Neoplasia (Tumores) Cáncer
Acreditamiento en Dermatología Médica y Cosmética
CEDULAS: Licenciatura 1050124, Especialidad 1571104
Matrícula 120163007-33442121



ICMEDE



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



El Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Sinaloa
PLANTEL CULIACÁN 4

342150

con Clave 25EIC0032L ICT-9204249L8

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: ANA ROSARIO ZAMORA LEYVA

en virtud que acreditó los conocimientos,
habilidades y destrezas del curso:

DERMATOLOGÍA ESTÉTICA

con una duración de: 120 horas en conformidad
a los planes y programas de la Institución, en la modalidad
de Capacitación Acelerada Específica.

Se extiende la presente de acuerdo a la información
académica que obra en nuestro (a)

Plantel a los 29 días del mes de AGOSTO del dos mil 23

Atentamente
"Capacítate y Emprende"

RICARDO JAVIER GONZÁLEZ VERDUGO

Instructor



ANAIS LORENA VALLE SANDOVAL

Directora del Plantel

Dep. Para el Trabajo Dist.
ICATSIN
UNIDAD CULIACÁN 4
Clave: 25EIC0032L
Culiacán, Sinaloa

**EDUCACIÓN**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Instituto de Capacitación para el Trabajo
del Estado de Sinaloa

302957

25EIC00018 con Clave ICT-920424-91.8-013

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A: ANA ROSARIO ZAMORA LEYVA

en virtud que acreditó los conocimientos,
habilidades y destrezas del curso:

DIPLOMADO EN COSMETOLOGÍA INTEGRAL.

con una duración de: 130 horas en conformidad
a los planes y programas de la Institución, en la modalidad
de Capacitación Acelerada Específica.

Se extiende la presente de acuerdo a la información
académica que obra en nuestro (a) Plantel

a los 12 días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil 22

Atentamente
"Capacitate y Emprende"

MA. ADRIANA YEON BELTRAN

Instructor

RODRIGO LÓPEZ CABANILLAS

Director del Plantel



Cap. Para el Trabajo Dis.
ICATSIN UNIDAD CULIACÁN
Clave: 25EIC00019
Culiacán, Sinaloa

SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO**Instituto**
DE ALTA COSMETOLOGÍA
Y COSMIATRÍA

OTORGA EL PRESENTE:

DIPLOMA

A:

*Zamora Leyva Ana Rosario*POR HABER CONCLUIDO EN FORMA SATISFACTORIA SUS ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA
EL TRABAJO, CONFORME AL PLAN Y PROGRAMA VIGENTE DEL CURSO DE:**COSMETOLOGÍA INTEGRAL**Lic. Ma. Adriana León Beltrán
DIRECTORA ACADÉMICA
CLAVE SEP CONOCER EI0188-ECE020-10

Cap. para el Tr. - Disc.

ICATSIN UNIDAD SINALOA

Clave: 25E1C010
Culiacán, SinaloaLic. Lyliana Zamudio León
COORDINADORA
ACADÉMICA

CULIACÁN, SINALOA A 27 DE OCTUBRE DE 2022

Folio: 1/1